



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificación RHCD-2021-48

VISTO

La RHCD-2021-48-E-DEC#FAUD mediante la cual se aprueba el Plan de Correlatividades de la Licenciatura en Diseño del Paisaje y la Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje

Y CONSIDERANDO:

Que las mencionadas carreras se dictan en forma conjunta entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC.

Que el mencionado Plan de correlatividades fue aprobado por RHCD-2021-48 de la FAUD, por RHCD-2021-378 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y por RHCS-2021-730 del H. Consejo Superior.

Que se ha detectado un error involuntario en el Anexo I de resolución mencionada en el VISTO y es necesario rectificarla.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Plan de correlatividades obrante en el Anexo I de la RHCD-2021-48-E-DEC#FAUD, en el sentido que donde dice:

Año	Nº	Espacio curricular	Correlatividades		
			Para cursar		Para acreditar
			Regular	Acreditada	Acreditada
4	31	PROYECTO ACADÉMICO INTEGRADOR	20,21,22,23,24,25		20,21,22,23,24,25, 26, 27, 28, 29, 30, 31

Debería decir:

Año	N°	Espacio curricular	Correlatividades		
			Para cursar		Para acreditar
			Regular	Acreditada	Acreditada
4	31	PROYECTO ACADÉMICO INTEGRADOR	20,21,22,23,24,25		20,21,22,23,24,25, 26, 27, 28, 29, 30

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIEZ DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.